



República de Panamá
Ministerio Público
Procuraduría General de la Nación
Departamento de Información y Relaciones Públicas

En Bocas del Toro decretan detención para un hombre por los delitos de blanqueo de capitales y posesión de armas de fuego

A petición del Ministerio Público un hombre en Bocas del Toro es imputado por los delitos de blanqueo de capitales y posesión ilícita de armas de fuego.

En una audiencia de control la Fiscalía de Drogas de Bocas del Toro presentó elementos de convicción que vinculan a esta persona con los hechos los registrados este viernes, 4 de septiembre de 2020, en el distrito de Changuinola, cuando agentes policiales mediante una diligencia de allanamiento y registro ubican dentro de un bus que conducía el imputado B/. 73,000.00 en efectivo, una pistola 9mm y 150 municiones.

Luego de escuchar la argumentación realizada por el Ministerio Público el Juez de Garantías ordenó la medida cautelar de detención provisional para esta persona, quien labora para una entidad de seguridad en el país.

Como término para la investigación se concedió seis meses.